



## Concejo Municipal de Pasto

### INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b> 28 y 29	<b>Mes:</b> Abril	<b>Año:</b> 2025
-------------------------------------	---------------------	-------------------	------------------

<b>Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):</b>	Área de contratación vigencia 2025
<b>Líder de Proceso contratista / Jefe (s) Dependencia(s):</b>	Andrés Escobar
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Verificar el cumplimiento del área de contratación de acuerdo con la ley 80 y demás normatividades vigentes. Revisar el cumplimiento de los procedimientos internos para la organización de la contratación del Concejo Municipal de Pasto.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Revisión de la gestión de procesos de contratación acordes a la ley 80 1993 para el concejo municipal de pasto vigencia 2024.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	Revisión de estado de contratos de prestación de servicios de los meses enero, febrero, marzo y abril.

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre		
Día	28	Mes	04	Año	2025	Desde	28/04/2024	Hasta	29/03/2024	29	04/ 2025

<b>contratista Control Interno</b>	<b>Auditor Líder</b>
JUAN DAVID SOLARTE LOPEZ	
MARIO BURGOS	





**CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA**

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL – VIGENCIA 2025**

En cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con el seguimiento a la contratación pública, y atendiendo a los lineamientos del marco normativo vigente, especialmente en lo relacionado con los principios de planeación, transparencia y responsabilidad en la gestión contractual, se presenta el siguiente informe consolidado del estado de la contratación para la vigencia 2025, así como una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer los procesos administrativos y contractuales de la entidad.

1. Durante la presente vigencia, se han suscrito un total de setenta y un (71) contratos, formalizados conforme a los procedimientos y modalidades previstas en el Estatuto General de Contratación. (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007).

Esta cifra evidencia una adecuada planeación de las necesidades institucionales y un avance significativo en el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.

2. En el mes de enero de 2025, se suscribieron veintidós (22) contratos, en su mayoría relacionados con el inicio de operaciones administrativas y logísticas para el año en curso. En el mes de febrero fueron 46 contratos.

Durante el mes de febrero, se continuó la ejecución contractual de 42 contratos, bajo la supervisión de los siguientes funcionarios:

Silvio Rolando Bravo: encargado de la supervisión de los contratos correspondientes al área administrativa.

Ayde Eliana Coral: responsable de la supervisión de 29 contratos relacionados con las unidades de apoyo.

Ambas supervisiones se han llevado a cabo de conformidad con lo establecido en los actos administrativos de designación y bajo los lineamientos de la entidad y de acuerdo con el manual de contratación.

3. Se celebró un contrato por mínima cuantía relacionado con la adquisición de póliza y servicios de hosting, identificado como PMC 002-2025, cuya gestión y ejecución se ha realizado cumpliendo los requisitos establecidos en los manuales internos de contratación.





Por contratación directa, se celebró el contrato CD 003-2025 con la firma Compuconta, con fecha de inicio 20-01-2025 y fecha final 28-02-2025.

4. En atención a los compromisos adquiridos en auditorías previas y planes de mejoramiento, se ha cumplido con la recomendación de asignar un supervisor de contratos debido a las sugerencias de la Contraloría. Esta medida ha fortalecido el seguimiento a los contratos de las unidades de apoyo.

5. Se realizó la revisión en la plataforma SECOP II, constatando que todos los contratos analizados cuentan con su respectiva acta de inicio y están debidamente registrados.

### RECOMENDACIONES

1. Con el fin de optimizar la gestión contractual y administrativa, se presentan las siguientes recomendaciones técnicas:
2. Atender las instrucciones de la Oficina de Archivo para garantizar la correcta organización, conservación y disposición final de los documentos contractuales.
3. Se recomienda realizar verificaciones diarias del correo electrónico institucional, dado que por este medio se notifican alertas, solicitudes de información y comunicaciones relevantes de entes de control.
4. Se sugiere coordinar una reunión con el área financiera o presupuestal, con el fin de revisar y validar los rubros asignados a los registros presupuestales disponibles para los contratos en curso y los proyectados para las unidades de apoyo.
5. Se debe realizar una revisión integral en SIGEP II, con el fin de desactivar el perfil de contratistas cuya relación contractual ya haya finalizado, evitando así inconsistencias en el sistema.
6. Realizar la actualización periódica del PAC, teniendo en cuenta nuevas necesidades detectadas.
7. En atención a los principios de transparencia y acceso a la información pública, se recomienda publicar los contratos suscritos en la página web oficial del Concejo Municipal, garantizando acceso ciudadano a la gestión contractual.
8. Se sugiere actualizar los mapas de riesgos institucionales y el mapa de procesos, incluyendo la identificación de riesgos asociados a la contratación pública y sus respectivas medidas de mitigación.





9. Se recomienda revisar y dar cumplimiento a los compromisos consignados en el plan de mejoramiento derivado de la auditoría de diciembre de 2024, asegurando trazabilidad, evidencia documental y cumplimiento de cada uno de los hallazgos identificados.

### CONCLUSION

El presente informe refleja un avance significativo en la gestión contractual de la entidad durante la vigencia 2025. No obstante, se identifican áreas de mejora y acciones puntuales que permitirán robustecer la transparencia, eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos. La auditoría fue cumplida de conformidad al cronograma que se envió previamente en el cual se deja un plan de mejoras para adelantar las correcciones correspondientes.

### HALLAZGOS

1. Se evidencia en la revisión que falta la firma del registro de compromiso en el contrato 2025-061: Se recomienda formalizar a la mayor brevedad la firma del registro de compromiso del contrato No. 2025-061, documento indispensable para dar continuidad a la ejecución del contrato.
2. Se evidenció una vez revisada la plataforma SIA observa hay una rendición de informes de manera extemporánea a continuación, se detallan los contratos:

María José Mejía Hidalgo (CC. 1.193.458.056), contrato No. 2025061 por \$3.400.000, con fecha de inicio 08/04/2025 y finalización el 31/05/2025, rindió informe el 25/04/2025.

Ana Cristina Chamorro Benavides (CC. 1.087.026.484), contrato No. 2025062 por \$3.400.000, con fecha de inicio 12/04/2025, rindió informe el 29/04/2025.

Laura Sofía Caicedo Arroyo (CC. 1.010.055.684), contrato No. 2025060 por \$3.400.000, con inicio el 08/04/2025, rindió informe el 25/04/2025.

Cristian Darío Bucheli Zamora (CC. 1.193.424.787), contrato No. 2025059 por \$3.400.000, con inicio el 08/04/2025, rindió informe el 25/04/2025.

Oscar Rosero Mideros (CC. 12.960.683), contrato No. 2025063 por \$7.400.000, con inicio el 23/04/2025, rindió informe el 28/04/2025.





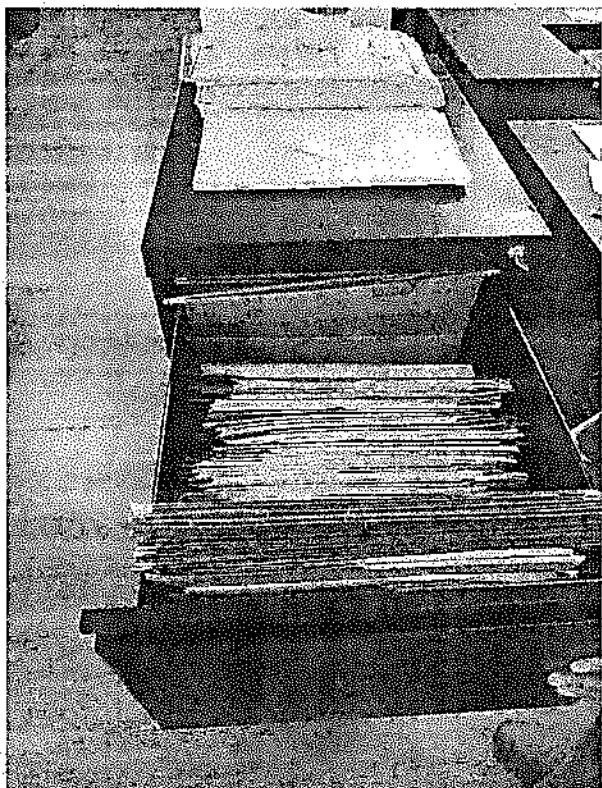
- Anexo:  
Formato de apertura de auditoria  
Registro fotográfico  
Listado de asistencia  
Listado de contratos  
Plan de mejoras  
Anexo de contratos

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Andrea Escobar	Oficina de contratación concejo municipal de Pasto	
Silvio Rolando Bravo	Secretario General	
Juan David Solarte L	Control Interno concejo municipal de Pasto	
Mario Burgos	Apoyo Control Interno	
Ayde Eliana Coral	Técnico	





Anexo 1- Registro fotografico auditoria





San Juan de Pasto, 22 de abril 2025

**CMP- CIN 056**

**ANDREA ESCOBAR**

Coordinadora área Contratación  
Concejo Municipal de Pasto

CONCEJO MUNICIPAL - PASTO  
RADIACIÓN No. 603

Día: 22-04-2025

Hora: 3:34 PM

Recibido: [Firma]

**Asunto:** Auditoría área Contratación vigencia 2025.

Por medio de la presente, y a través de la resolución No- 032 de 15 de febrero de 2023, por medio de la cual se crea y se establece el reglamento de funciones del comité institucional de coordinación de Control Interno, y en concordancia basado en el artículo 269 de la Constitución Política, la Ley 87 de 1993 establece las normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y dispone que el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará, entre otros aspectos, a la protección de los recursos de la organización y a la adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten y a la aplicación de medidas para prevenir, detectar y corregir las desviaciones que se presenten al interior y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

De lo anterior y de acuerdo con el acta 001 de 25 de marzo de 2025, se organiza el plan anual de auditorías, así se programa para los días 28 y 29 de abril a las 9:00 a.m; con el objetivo de evaluar el área de Contratación del Concejo Municipal de Pasto.

**Objetivos Específicos:**

Verificar el cumplimiento del área con el fin de fortalecer los controles asociados al proceso de Contratación, con el objetivo de mitigar o neutralizar los factores de riesgo que puedan afectar dicho proceso, conforme a la normatividad de Contratación vigente para el año 2025.

**Alcance:**

Revisión de la gestión de procesos y procedimientos que se llevan a cabo por el área de Contratación del Concejo Municipal de Pasto para la vigencia 2025.

**Metodología utilizada:**

Revisión de contratos conforme a la Ley 80 de 1993, en el marco de sus modalidades de selección de contratistas;





- Licitación Pública, utilizada principalmente para la adjudicación de contratos de obra pública y proyectos de mayor cuantía;
- Concurso de Méritos; Selección Abreviada; Mínima Cuantía; y Contratación Directa, para lo cual se solicita una copia de todos los contratos vigencia 2025.

Revisión de mapa de riesgos 2025, junto con procesos y procedimientos, actas de capacitaciones del área de Contratación.

Revisión de muestreo aleatorio de documentos contractuales vigencia 2024, adiciones a los contratos vigentes 2025, revisión de sesiones de contratos 2025.

Revisión de archivo del área Contratación vigencia 2025.

Revisión Secop2, Sigep 2, Sia Contraloría, Sia observa

Revisión de archivo documental vigencia 2025.


**Procedimientos evaluados:**

1- Revisión de la documentación vigente de los procesos de Contratación y de las nuevas adquisiciones realizadas por la corporación.

2- Entrevistas con el líder del proceso (Abogado- Contratista)

3- Inspección de documentos relacionados con la ejecución de procesos de del plan institucional y estrategias 2025 con respecto al área de Contratación para la vigencia 2025, así las cosas, el día 28 y 29 de abril de 2025 a las 9:00 a.m en las instalaciones del Concejo Municipal de Pasto Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo, sala de juntas se realizará la auditoría.

Sin otro particular, quedo atentos a cualquier inquietud.

  
**JUAN DAVID SOLARTE LOPEZ**  
Control Interno  
Concejo Municipal de Pasto

Proyecto: Mario Burgos- Apoyo Control Interno  
Revisó: Juan David Solarte- Control Interno





### ACTA DE APERTURA

Lugar y Fecha: Concejo Municipal de Pasto 28 y 29 de Abril de 2025		Hora: 09:00 am.	
Auditoría: SGC <input type="checkbox"/> MECI <input checked="" type="checkbox"/>		Reunión: Apertura <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Objetivo de la Auditoría:</b> Verificar el cumplimiento del área con el fin de fortalecer los controles asociados al proceso de Contratación, con el objetivo de mitigar o neutralizar los factores de riesgo que puedan afectar dicho proceso, conforme a la normatividad de Contratación vigente para el año 2025.			
<b>Alcance de la Auditoría:</b> Revisión de contratos conforme a la Ley 80 de 1993, en el marco de sus modalidades de selección de contratistas.			
<b>Anexos: listado de asistencia.</b> <b>Registro fotográfico</b>			
<b>Fecha de informe de cierre</b> 8 de Mayo de 2025 Hora 11:00 a.m			
<b>ORDEN DEL DIA</b>			
1. Presentación			
2. Explicación del alcance de la auditoría			
3. Solicitud de información			
4. Establecer Compromisos			
<b>GRUPO AUDITOR</b>			
No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Juan David Solarte López	Contratista Control Interno	
2	Mario Burgos	Apoyo a control interno	





ASISTENTES			
No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Andrea Escobar	Contratación	
2	Juan David Solarte	Control Interno	
3	Mario Burgos	Apoyo Control Interno	
4	Andrés Pianda	Sistemas	
5	Ayde Eliana Coral	Técnico	

**OBSERVACIONES:** Se deja constancia del compromiso del área de Contratación de entregar, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, la documentación requerida para el desarrollo de la auditoría, con base en la información disponible en las distintas áreas. Asimismo, se enviará el informe de auditoría, junto con sus respectivos anexos, para su publicación y conocimiento por parte de los interesados.

Para constancia de la instalación de la auditoría Firma:

Responsable del proceso

Juan David Solarte López  
Contratista Control Interno  
Reviso

Mario Burgos  
Proyecto  
Apoyo a control interno



Código: AFGSTSTFO-01

Vigencia: 10/11/2023

Versión: 02

CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

ASUNTO: *Auditaria Area Contabilidad* FECHA: *28/4/2024*

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CELULAR	CORREO	FIRMA
1	<i>ADRIANA ISABEL CAICEDO</i>	<i>1028240916</i>	<i>CONTABILIDAD</i>	<i>313379600</i>		<i>[Signature]</i>
2	<i>JUAN ANTONIO SUAREZ</i>	<i>1028240918</i>	<i>CONTABILIDAD</i>	<i>317038742</i>	<i>cahuilid@concejo.municipal.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Andrés Piedad Mejía</i>	<i>5706610</i>	<i>SISTEMAS</i>	<i>3218309971</i>	<i>Sistemas@concejo.municipal.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>María Borsari H</i>	<i>8706860</i>	<i>Asistente</i>	<i>3135957256</i>	<i>cahuilid@concejo.municipal.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Aydeli Elena Coral G</i>	<i>570622710</i>	<i>Técnico</i>	<i>3009816319</i>	<i>aydeli@concejo.municipal.gov.co</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Edilvio Bravo</i>	<i>981380517</i>	<i>SG</i>			<i>[Signature]</i>
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						



CÓDIGO CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR INICIAL CONTRATO	NIT	NOMBRE
2025001	2025/01/03	2025/01/31	3.000.000,00 \$	10302450	ROMEL ALBAN VILLOTA MENA
2025002	2025/01/03	2025/01/31	4.000.000,00 \$	98383132	HECTOR FABIO QUIROZ ORDONEZ
2025003	2025/01/03	2025/01/31	3.500.000,00 \$	1085288747	NATALIA DE LOS ANGELES ROSERO PANTOJA
2025005	2025/01/03	2025/01/31	2.900.000,00 \$	1085273656	MARIA CAMILA VELASQUEZ PAZ
2025004	2025/01/03	2025/07/31	24.500.000,00 \$	27220159	YOLANDA STELLA CALDERON MELO
2025006	2025/01/03	2025/01/31	2.900.000,00 \$	1085311083	BAYRON ANDRES MELO LEYTON
2025007	2025/01/03	2025/01/31	2.900.000,00 \$	1085281267	ANA SOLEDAD GARZON ZAMBRANO
2025009	2025/01/03	2025/07/31	15.400.000,00 \$	52066610	HERMES ANDRES PIANDA MEJIA
2025008	2025/01/03	2025/01/15	1.750.000,00 \$	1085286158	JUAN DAVID SOLARTE LOPEZ
2025010	2025/01/03	2025/07/31	12.950.000,00 \$	59817891	DELIA DEL SOCORRO GELPUD ESPARZA
2025011	2025/01/03	2025/07/31	24.500.000,00 \$	1004189892	VALENTINA ERAZO SALAS
2025012	2025/01/03	2025/01/31	2.900.000,00 \$	1081594306	CINDY ALEXANDRA BURBANO BOLAÑOS
2025013	2025/01/08	2025/01/31	1.850.000,00 \$	1085294205	ROSETO HERNANDEZ ANDRES
2025203	2025/01/21	2025/12/31	39.236.280,00 \$	1085276396	ANTONY JHON BENAVIDES MUÑOZ
2025204	2025/01/21	2025/08/21	16.988.984,00 \$	1144073225	PINO AVILA BEATRIZ EUGENIA
2025208	2025/01/21	2025/12/31	39.236.280,00 \$	27091846	OMAIRAROCIO CRIOLLO DELGADO
2025015	2025/01/21	2025/07/31	23.100.000,00 \$	98390644	JHON WILFREDO MUÑOZ RAMIREZ
2025200	2025/01/08	2025/01/31	3.500.000,00 \$	36752367	MARITZA ELISABETH GORDILLO PAZ
2025205	2025/01/21	2025/08/31	16.000.000,00 \$	1085296232	JOSE REMIGIO VILLAREAL PORTILLA
2025206	2025/01/21	2025/12/31	39.236.280,00 \$	1085312291	CATHERINE JULIETH DELGADO CERON
2025207	2025/01/21	2025/02/28	7.000.000,00 \$	1085311210	ANGELA DANIELA VILLARREAL VELASQUEZ
2025210	2025/01/21	2025/10/31	19.618.141,00 \$	59828885	DENIS FABIOLA GUZMAN RUIZ
0012025	2025/01/20	2025/02/28	2.500.000,00 \$	98378929	ADRIAN RICARDO LEIVA MUITIS
2025017	2025/02/01	2025/07/31	21.000.000,00 \$	1085273656	MARIA CAMILA VELASQUEZ PAZ
2025019	2025/02/01	2025/07/31	18.000.000,00 \$	12995836	HUGO JAVIER LOZANO JOJOA
2025016	2025/02/01	2025/07/31	18.000.000,00 \$	1085270960	ANDREA ESCOBAR CAICEDO
2025039	2025/02/11	2025/07/31	21.000.000,00 \$	1085286158	JUAN DAVID SOLARTE LOPEZ
2025022	2025/02/07	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1085315640	PAULA SOFIA PALACIOS FAJARDO
2025048	2025/02/13	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1085316172	DIANA MARIA JURADO NARVAEZ
2025024	2025/02/07	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1085262646	EDGAR DAVID ROJAS LATORRE
2025025	2025/02/11	2025/06/30	19.618.140,00 \$	12986049	JAIMÉ EDUARDO ARAUJO GRANJA
2025049	2025/02/17	2025/07/31	11.100.000,00 \$	59819873	MARIA ISABEL ERASO MUÑOZ
2025040	2025/02/13	2025/07/31	13.200.000,00 \$	5208996	HAROLD ALBERTO JIMENEZ OCAÑA
2025046	2025/02/13	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1085294205	ROSETO HERNANDEZ ANDRES
2025037	2025/02/12	2025/07/31	18.000.000,00 \$	1085281267	ANA SOLEDAD GARZON ZAMBRANO
2025051	2025/02/19	2025/12/31	24.236.278,00 \$	1085281281	VELA CASTILLO MARIA FERNANDA
2025043	2025/02/18	2025/07/31	13.200.000,00 \$	1053837120	ANA MARIA CHAVESORBEGOZO ORTIZ
2025018	2025/02/01	2025/07/31	18.000.000,00 \$	87068082	ALAN PAZ GUERRERO

2025021	2025/02/07	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1085321176	NICOLE ALEXANDRA CHACON GUERRERO
2025045	2025/02/13	2025/07/31	21.000.000,00 \$	1081594306	CINDY ALEXANDRA BURBANO BOLAÑOS
2025029	2025/02/11	2025/11/30	19.618.140,00 \$	30734932	JANETH SALAZAR SALAZAR
2025035	2025/02/11	2025/11/30	19.618.140,00 \$	12965209	CARLOS MESIAS ORTIZ
2025028	2025/02/11	2025/11/30	19.618.140,00 \$	30739609	SONIA OMAIRA TORRES CEBALLOS
2025041	2025/02/12	2025/07/31	11.100.000,00 \$	13069257	HECTOR ANDRES POTOSI BOTINA
2025044	2025/02/13	2025/07/31	17.400.000,00 \$	36952582	LILIANA DEL ROSARIO SOLARTE BENAVIDES
2025030	2025/02/11	2025/11/30	19.618.140,00 \$	12987450	HESTOR FABIO ROSERO NARVAEZ
2025025	2025/02/11	2025/06/30	15.000.000,00 \$	1004133601	JONATHAN FERNANDO GUERRERO PEREZ
2025050	2025/02/18	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1131085745	MILADIS VANESSA PIANDA ASCUNTAR
2025056	2025/03/07	2025/07/31	10.000.000,00 \$	1118289337	KARENTH ELIZABETH DELGADO DELGADO
CD 003 2025	2025/03/19	2025/12/31	12.504.000,00 \$	9002746783	COMPUCONTA SOFTWARE ASESORIAS SAS
2025057	2025/03/07	2025/10/31	12.000.000,00 \$	1004235185	JOSE LUIS MANOSALVA ARTEAGA
IPMC 001 2025	2025/02/05	2026/02/28	27.950.000,00 \$	80279162	GILBERTO OSORIO ROJAS
2025031	2025/02/11	2025/11/30	19.618.140,00 \$	12995238	GIRALDO BENAVIDES LOPEZ
2025033	2025/02/11	2025/11/30	19.618.141,50 \$	87060192	HAROLD ARMANDO ARAUJO OVIEDO
2025034	2025/02/11	2025/11/30	39.236.274,00 \$	1023905440	ANA JASMIN HUERTAS RODRIGUEZ
2025027	2025/02/11	2025/12/31	35.736.052,00 \$	36754171	SONIA PATRICIA ERAZO RIVERA
2025032	2025/02/11	2025/12/31	39.236.274,00 \$	1085313210	ALEJANDRA LUCIA GONZALEZ YEPES
2025036	2025/02/11	2025/12/31	19.618.137,00 \$	1085282358	JONATHAN ALEJANDRO ORTIZ VIERA
2025047	2025/02/14	2025/07/31	11.100.000,00 \$	1085293875	FANNY DEL CARMEN VALENCIA BURBANO
2025055	2025/02/18	2025/07/31	13.800.000,00 \$	1085266738	EDILSA DEL CARMEN ORTEGA
2025052	2025/02/19	2025/11/30	15.000.000,00 \$	19321258	BELALCAZAR ERAZO JOSE ALFREDO
2025053	2025/02/19	2025/11/30	25.000.000,00 \$	98388842	CARLOS ENRIQUE POTOSI
2025042	2025/02/13	2025/07/31	21.401.604,00 \$	30746427	MELVA PATRICIA ORTIZ NARVAEZ
2025023	2025/02/07	2025/07/31	11.100.000,00 \$	87068613	MARIO FERNANDO BURGOS MIRANDA
2025038	2025/02/14	2025/07/31	13.800.000,00 \$	1082656025	MARLY ESTEFANIA PORTILLA LUCERO
2025058	2025/03/15	2025/07/31	22.000.000,00 \$	1085313732	MARIO FRANCISCO ZARAMA MUÑOZ
IMFC 002 2025	2025/03/18	2025/12/31	5.860.000,00 \$	98399927	FREDY RAUL GOMEZ CERON



**CONCEJO**  
MUNICIPAL DE PASTO

CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO:

VIGENCIA:

VERSIÓN:

CONTRATACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO 2025						
Ítem	Hallazgo:	Observación	Causas raíz	Acción correctiva a implementar	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Se evidenció en la revisión que falta la firma del registro de compromiso en el contrato 2025-061	Se debe realizar la firma de los documentos por parte del supervisor	Es posible que no se haya establecido un control para garantizar que todos los documentos necesarios sean firmados para el proceso documental que se genera para la formalización del contrato.	Implementar una ruta para la firma de todos los documentos que hacen parte del proceso pre contractual, contractual y pos contractual	19/05/2025	19/06/2025
2	Se evidenció una vez revisada la plataforma se observa hay una rendición de informes de manera extemporánea a continuación, se detallan los casos contrataciones: 2025061, 2025062, 2025060, 2025059, 2025063	La rendición extemporánea de los informes se origina debido a la no priorización de esta actividad por parte de los contratistas, lo cual afectó el cumplimiento oportuno del cronograma establecido.	La rendición extemporánea de los informes se debió a un retraso en el trámite por parte del contratista.	se debe crear un calendario por parte del área de contratación para cumplir con los tiempos de la observación	19/05/2025	19/06/2025
<b>Fecha de Ejecución de la Auditoría:</b>		<b>Fecha de Elaboración del plan:</b>		<b>Fecha de presentación del plan:</b>		17/05/2025
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:		
Nombre: Juan David Solarte López		Nombre: Juan David Solarte López		Nombre: Juan David Solarte López		
Cargo: Contratista control Interno		Cargo: Contratista control Interno		Cargo: Contratista control Interno		
Fecha: 19 de mayo de 2025		Fecha: 19 de mayo de 2025		Fecha: 19 de mayo de 2025		